Quito, Julio 06 de 2004

Señor

6600620

Marco Antonio Rodríguez Yánez Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como PRESIDENTE de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de cinco (5) años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia total o temporal del Gerente General así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial determinados en el artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 21 de Mayo de 2003 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 05 de julio de 2004

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Francisco Zurita

SECRETARIO AD-HOC

Quito, 06 de Julio de 2004

EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNAÇIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "ALLPREMIUM S.A."

Sr. Marco Antonio Rodríguez Yánez

c.c. 170387751-2

Certifico la aceptación con fecha:

Julio 06 de 2004

con esta techa queda inscrito el presente documento bajo el Nº 5 1 / 3del Registro

REGISTRO MERCANTI

de Nombramientos Tomo...

7 JUL.

Francisco Zurita

SECRETARIO AD-HOC

RAUL GAYBOR SECATRA REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTON QUITO